CONTRATO No. 6700030618 DE 2023
Fecha: 20 de diciembre 2023

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER
CONTRATISTA:	NEGOCIOS ESTRATEGICOS NE S.A.S.
NIT/CC:	900.522.641-6
REPRESENTANTE LEGAL:	STIVENS RIOS MAZO
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	1.037.620.345
OBJETO:	SUMINISTRO PRODUCCION, IMPRESIÓN, INSTALACION, DESINSTALACION Y TRANSPORTE DE PIEZAS PUBLICITARIAS DE GRAN FORMATO, DE CARÁCTER INFORMATIVO Y PUBLICITARIO GENERADO POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES PARA LOS DIFERENTES EVENTOS, ESCENARIOS, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER-MEDELLIN
VALOR INICIAL:	CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L ($105.603.959) IVA INCLUIDO
VALOR ADICIONES:	
Adición N°1	N/A
Adición N°2	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L ($105.603.959) IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL EJECUTADO	CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL SESENTA Y CUATRO PESOS M.L ($105.603.064) IVA INCLUIDO
PLAZO INICIAL:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO:	05/ JULIO /2023
PRÓRROGAS:	
Prórroga N°1	N/A
Prórroga N°2	N/A
Total Tiempo Prorrogado	N/A
PLAZO TOTAL EJECUTADO	Desde 05/07/2023 Hasta 30/11/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30/NOVIEMBRE/2023
SUPERVISORA	JULIETH NATALIA ARANGO CARDONA

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato No 6700030618 de 2023, se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

a) Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del INDER y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, y en la propuesta económica aprobada por el INDER.

Durante la ejecución del contrato se cumplió con la entrega de los bienes solicitados por la oficina asesora de comunicaciones.

b) Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista:

Se recibe los bienes entregados por parte del contratista y los documentos requeridos por la entidad.

c) Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato: 100%

d) Reporte final y consolidado de otros aspectos relevantes:

No se reportan aspectos relevantes al contrato.

2. INFORME AMBIENTAL:

Debido al uso de tintas y sustancias químicas en el proceso de impresión, se solicitaron obligaciones ambientales para garantizar el uso adecuado de residuos y la mitigación de impactos durante la ejecución del contrato. Como resultado de la ejecución del contrato, se evidenció el aporte de los certificados ambientales y el cumplimiento de las obligaciones solicitadas. A continuación, se detallan las condiciones de cumplimiento.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

OBLIGACIONES AMBIENTALES	CUMPLIMIENTO			COMENTARIOS	
	SI	NO	N/A	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
El contratista deberá presentar el certificado de disposición final de los Residuos Peligrosos por un gestor autorizado con licencia ambiental vigente. Periodicidad: conforme a la demanda del suministro.	X			Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos. Certificado de disposición de residuos peligrosos. Certificado número 26900: ECOLOGÍS TICA S.A.S.	La disposición se realizó a través del operador ECOLOGÍSTICA. Los certificados cumplieron con los requisitos ambientales.
Certificación de inscripción en el registro generador de residuos sólidos peligrosos en el IDEAM. Si el contratista con cumple con este requisito debe adjuntar o enviar un concepto técnico ambiental.			X		El volumen reportado no requiere certificación del IDEAM.
Permiso de concesión de aguas emitido por la autoridad ambiental competente o comunicación donde indique donde proviene el agua utilizada para el proceso productivo.			X		La empresa utiliza máquinas digitales que operan en seco, sin ningún suministro de agua, además, las lonas utilizadas no son lavadas en ningún momento, razón por la cual no se requiere este permiso.
Permiso de vertimiento emitido por la autoridad o comunicado en donde se evidencie que realizan el tratamiento del agua.			X		La empresa utiliza máquinas digitales que operan en seco, sin ningún suministro de agua, además, las lonas utilizadas no son lavadas en ningún momento, razón por la cual no se requiere este permiso.

3. INFORME ADMINISTRATIVO:

a) Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Diciembre	67414439	2.259.700	8.650.400	628.000	11.538.100

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
11/12/2023	Hasta Diciembre de 2023	ADRIANA MARIA JARAMILLO FRANCO

b) **Informe final y consolidado de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación:**

Se realiza marcación de DUMMIE ARCO con código 5920384

c) **Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al contrato:**

No se realizó ninguna modificación en el presente contrato.

d) **Informe final y consolidado de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión:**

No se ha presentado ninguna ausencia ni redesignación durante el periodo en mención.

Supervisor	Fechas de designación y/o redesignación	Período de cobertura
JULIETH NATALIA ARANGO CARDONA	05/07/2023	Del 05/07/2023 hasta 30/11/2023

e) **Informe final y consolidado de la materialización de riesgos y su mitigación:**

Se informa que no se presentó ningún riesgo en la ejecución del contrato

4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

a) **Informe final y consolidado de la relación de la Imputación del gasto:**

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911070123	905920031702	2320202008	9200317	1160009197

b) **Relación final y consolidada de los pagos realizados de forma acumulativa y porcentual:**

Registro presupuestal	Valor	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Saldo Pagado	Saldo Pendiente	Porcentaje de Ejecución
7000000927	1,095,747	27/7/2023	30618-23-01	1,095,747	104,508,212	1%
7000000927	4,020,085	18/8/2023	30618-23-02	5,115,832	100,488,127	5%
7000000927	10,680,268	23/8/2023	30618-23-03	15,796,100	89,807,859	15%
7000000927	25,290,864	15/9/2023	30618-23-04	41,086,964	64,516,995	39%
7000000927	15,902,259	10/10/2023	30618-23-05	56,989,223	48,614,736	54%
7000000927	25,677,966	14/11/2023	30618-23-06	82,667,189	22,936,770	78%
7000000927	20,418,983	21/11/2023	30618-23-07	103,086,172	2,517,787	98%
7000000927	2,017,092	7/12/2023	30618-23-08	105,103,264	500,695	99.53%
7000000927	499,800	11/12/2023	30618-23-09	105,603,064	895	100.00%

c) Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$105.603.959
Adiciones (si aplica)	$0
Total valor del contrato más adiciones (si aplica)	$105.603.959
Pagos realizados (acumulado)	$105.603.064
Recursos no ejecutados (si aplica)	$895
Porcentaje de ejecución financiera	99.999 %

El recurso no ejecutado por valor de OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M.L ($895) se cancela con el cierre de la vigencia, reintegrando este valor al rubro inicial

5. INFORME JURÍDICO:

a) Informe final y consolidado del debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción:

No se presentó ninguna reclamación, controversia o desacuerdo entre las partes.

b) Informe final y consolidado de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento:

No se presentaron durante la ejecución del contrato.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

c) **Informe final y consolidado del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones**

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	3671790–1	Cumplimiento	28/06/2023	30/11/2024	05/07/2023	$21.120.792
		Calidad de los bienes	28/06/2023	30/05/2024	05/07/2023	$21.120.792
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	28/06/2023	30/11/2026	05/07/2023	$10.560.396
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	0916390–1	Seguro de responsabilidad civil derivado de cumplimiento	28/06/2023	30/11/2023	05/07/2023	$232.000.000

d) **No se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.**

Para constancia, se firma en Medellín, a los veinte (20) días del mes de diciembre, del año dos mil veintitrés (2023).

JULIETH NATALIA ARANGO CARDONA
SUPERVISORA

Elaboró: Claudia Patricia Correa Cano Apoyo técnico Claudia Correa	Revisó: Ángela Posada Chavarría Apoyo financiero	Revisó: Esteban Ricardo Hernández Apoyo Ambiental	Revisó: Sergio Andrés Bolívar Roa Apoyo jurídico

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.